

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Europea de Valencia		Facultad de Ciencias Sociales	46061721
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Psicopedagogía	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad Europea de Valencia			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Ciencias de la educación			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ANA MARIA FERRER LOPEZ		Responsable de Gestión e Innovación de Títulos	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARIA ROSA SANCHIDRIAN PARDO		RECTORA	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JUAN JOSÉ RODRIGUEZ MARTÍN		Director de la Unidad de Innovación de Títulos y Evaluación de Aprendizajes	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7		46010	València
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
mrosa.sanchidrian@universidadeuropea.es		Valencia/València	608429059
			FAX
			000000000



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Valencia/València, AM 8 de febrero de 2024
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad Europea de Valencia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Formación de personal docente y ciencias de la educación	Formación de docentes de enseñanza de temas especiales	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO				
Ciencias de la educación				
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Europea de Valencia				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
082		Universidad Europea de Valencia		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
0	48	6
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad Europea de Valencia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
46061721	Facultad de Ciencias Sociales

1.3.2. Facultad de Ciencias Sociales

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	Sí



PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
230	230	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	6.0	54.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	6.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://universidadeuropea.es/media/3437/download/4-reglamento-enseñanzas-universitarias-oficiales-master-1.pdf?v=1		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
- - -
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1. - Creatividad. Capacidad para crear ideas nuevas, llegar a conclusiones o resolver problemas de una forma original. Requiere del conocimiento, curiosidad, imaginación y evaluación de alternativas. El nivel más fundamental de la creatividad se manifiesta como el descubrimiento y el más alto como la innovación.
CT2. - Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
CT3. - Competencia digital. Capacidad que faculta un uso eficaz y seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación. Ayuda al desarrollo del pensamiento crítico y es una capacidad clave para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación, el aprendizaje y una participación inclusiva en la sociedad.
CT4. - Liderazgo influyente. Capacidad para influir en otros, para poder dirigir o guiarles hacia unos objetivos concretos en momentos de cambios constantes derivados por entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. Los líderes influyentes son referentes y son capaces de lograr un alto desempeño y los mejores resultados. Sus comportamientos generosos, éticos, empáticos y de un alto índice de inteligencia emocional les permiten ejercer como modelos a seguir, logrando un alto desempeño y motivación en sus equipos.
CT5. - Trabajo en equipo. Capacidad que desarrolla la inteligencia social para cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa, además de una comunicación efectiva y el respeto a todos los integrantes, con madurez y eficacia. En la era digital, esa eficacia se traduce en la destreza de trabajar con otros en entornos multiplataforma, multiculturales, multilingües y multidisciplinares de manera fluida y consiguiendo los objetivos marcados.
CT6. - Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. Se trata de aprender a localizar, extraer, analizar e interpretar información y datos fiables para después estudiar, examinar y razonar, pudiendo así llegar a una conclusión de manera rápida y eficaz, como demanda el mundo actual.
CT7. - Resiliencia. Capacidad de las personas para adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. Esta capacidad se traduce en un crecimiento profundo de la persona, haciéndoles conocer sus limitaciones, salir de su zona de confort, aprender de los obstáculos, desarrollar su inteligencia emocional y aprender a ser perseverantes ante situaciones difíciles.
CT8. - Competencia ético-social. Capacidad de desenvolverse en una profesión de manera adecuada y convivir en una sociedad plural y un mundo diverso. Esta capacidad pretende desarrollar ciudadanos globales y responsables, conscientes de la desigualdad y sensibles a la diversidad en un mundo global. Con conciencia ética y compromiso social. Internacionales, multilingües, flexibles y adaptables en entornos multiculturales.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1. - Capacidad para evaluar programas y medidas de asesoramiento, orientación e intervención psicopedagógica con base en los resultados de la investigación psicopedagógica.



CE2. - Capacidad para asesorar y formar al profesorado en el diseño de entornos y ambientes que fomenten el desarrollo de la creatividad del alumnado.
CE3. - Capacidad para diseñar e interpretar instrumentos de diagnóstico y evaluación psicopedagógica en situaciones complejas que requieran un diagnóstico diferencial o la participación de diferentes tipos de expertos o profesionales.
CE4. - Capacidad para proponer pautas de coordinación entre los profesionales del propio centro educativo, así como de otras instituciones para la atención integral de las necesidades específicas de apoyo educativo.
CE5. - Capacidad para elaborar informes digitalizados y sistemáticos sobre el diagnóstico, orientación e intervención psicopedagógica garantizando la adecuada protección de datos de las personas, las organizaciones o colectivos específicos.
CE6. - Capacidad para diseñar entornos de aprendizaje interdisciplinar en la intervención psicopedagógica mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
CE7. - Capacidad para procesar e interpretar bases de datos relevantes para emitir juicios psicopedagógicos que incluyan una reflexión sobre cuestiones de índole socioeducativo, científico o técnico en la atención de las necesidades específicas de apoyo educativo de personas, organizaciones y colectivos.
CE8. - Capacidad para recoger datos de forma rigurosa y sistemática en el ámbito de la psicopedagogía, planificando y organizando las acciones necesarias.
CE9. - Capacidad de diseñar un anteproyecto de investigación o de innovación en psicopedagogía.
CE10. - Capacidad para implementar y defender un trabajo de investigación o un proyecto original de innovación en un tema concreto en psicopedagogía, en el que se sintetizen e integren los conocimientos, las habilidades y las competencias adquiridas durante el máster.
CE11. - Capacidad para adaptar, diseñar e implementar medidas de inclusión sociolaboral en coordinación con profesionales del propio centro educativo y otras instituciones.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Crterios de acceso

Para el acceso al Máster se exige al estudiante el requisito legal conforme a lo previsto en el R.D. 861/2010:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado integrante del Espacio Europeo de Educación superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
- Estar en posesión de un título conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquéllos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Crterios de admisión

El estudiante solicitará al departamento de admisiones de la universidad la admisión al máster de referencia. El expediente de solicitud será remitido a dicho departamento, quien verificará si el estudiante reúne los requisitos de acceso, si procede el reconocimiento de determinadas materias por su trayectoria profesional o expediente académico, o de si en su caso, acredita la formación necesaria para cursar el título del programa correspondiente.

El informe favorable del departamento de admisiones posibilita al estudiante poder realizar la entrevista establecida como prueba de ingreso y, una vez realizada ésta, a su matriculación en secretaría académica.

La admisión al máster no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de máster.

Los criterios de valoración para la admisión de alumnos, en el caso en que la demanda supere a la oferta, se ponderarán de la siguiente forma:

- Nota media del expediente académico de la titulación que da acceso al título: 100%.

Para acreditar la experiencia laboral y profesional, el estudiante deberá adjuntar a su solicitud un portafolio (dossier de evidencias) que incluya la siguiente información:

- Carta de motivación.
- Vida Laboral.
- Currículum Vitae.
- Evidencias documentales (cartas de recomendación, títulos de cursos de formación, o cualesquiera otros que estén vinculados con el título al que se solicita el acceso).
- Idiomas.



Procedimiento de ingreso

El ingreso en la Universidad Europea de Valencia dependerá de las plazas ofertadas y disponibles en la titulación, y del cumplimiento de los requisitos legales de acceso a la Universidad que contempla la legislación vigente.

Los/las estudiantes que se matriculan por primera vez en la UEV, siguen el procedimiento establecido por la Universidad que se describe a continuación:

1. Una vez presentada la solicitud de ingreso, con la documentación requerida en cada caso, es verificada por el servicio de admisiones.
2. La Universidad Europea de Valencia ha establecido para el caso concreto del Máster Universitario en Psicopedagogía que las pruebas de ingreso consistirán en una entrevista y valoración del expediente académico y profesional.

Estas dos pruebas de ingreso tienen un carácter orientador, y se utilizan para evaluar los elementos relacionados con el éxito académico y profesional del estudiante que desee matricularse, además de sus necesidades específicas de formación y motivaciones para realizar el máster.

La valoración de la entrevista y del expediente académico y profesional se realizará por personal cualificado de la UEV.

La entrevista se realizará mediante un cuestionario y se podrá realizar de manera presencial, por teléfono y on-line. Tiene el objetivo de evaluar la adecuación del perfil del estudiante para acometer con éxito el máster propuesto.

Los criterios de valoración para la admisión de alumnos, en el caso en que la demanda supere a la oferta, se ponderarán de la siguiente forma:

- Nota media del expediente académico de la titulación que da acceso al título: 100%.
3. El estudiante deberá realizar las pruebas específicas en el caso de que el título al que quiera acceder así lo establezca en su memoria verificada.
 4. A todos los estudiantes admitidos después del procedimiento se les indica la admisión al programa universitario para el que hubieran realizado y superado las pruebas de admisión.

Una vez admitido en el programa, se procede a la matriculación. En el Reglamento de Enseñanzas Universitarias Oficiales de Máster Universitario, consta la siguiente información:

Artículo 6. Matriculación de máster universitario no habilitante:

1. Los estudiantes que matriculen un máster de Edición Ordinaria matricularán todas las materias o módulos de la correspondiente edición.
2. Los estudiantes que matriculen un máster de Edición Extendida matricularán los módulos que oferte la universidad para cada periodo. Los estudiantes podrán solicitar ampliación de la matrícula de los diferentes módulos o materias en los periodos señalados por la universidad a tal efecto.

NORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD

REGLAMENTO DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA. RD 1393/2007.

Artículo 4. Acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Máster Universitario no habilitante

1. Para el acceso al Máster Universitario se exige al estudiante el requisito de acceso previsto en el R.D. 1393/2007:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
- Estar en posesión de un título conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquéllos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

2. Los estudiantes podrán acceder a cualquier enseñanza universitaria oficial de Máster Universitario relacionado o no científicamente con su currículo universitario. La admisión se realizará por la Facultad/Escuela responsable de cada programa y se validará por la Comisión de Postgrado.

Se utilizarán como criterios de valoración de méritos, los siguientes:

- Formación previa y expediente académico.
- Otros estudios o trabajos relacionados con el programa elegido.
- Conocimiento de idiomas.
- Otros méritos.

3. En todo caso, cada programa de Máster Universitario podrá fijar criterios propios de admisión y podrá fijar los contenidos formativos previos al Máster necesarios para la admisión al programa o complementarios al mismo.

Artículo 2. Admisión a las enseñanzas oficiales de Máster

La Universidad se reserva el derecho de admisión y, en su caso, el derecho a la no renovación de la matrícula anual de aquellos estudiantes cuyas conductas o hechos puedan suponer un mal ejemplo para la Universidad y para el resto de los estudiantes. En particular, se señalan:



- Cualquier actuación, hecho o falta que contravenga el código ético de la Universidad.
- Estar inculcado en un procedimiento penal por un delito doloso.
- Cualquier otra conducta, hecho o situación que la Universidad considere que afecta al normal desarrollo de la actividad docente de sus estudiantes.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Una vez matriculados, los estudiantes disponen de medios para introducirse en la dinámica de la UEV y de los servicios que la UEV ofrece a sus alumnos. Así sucede en la primera sesión del Máster, en la que se realiza la presentación y explicación del programa formativo, tanto en lo correspondiente a objetivos, métodos de aprendizaje y formas de evaluación, como a los recursos para la enseñanza e instalaciones.

El estudiante de postgrado sigue recibiendo de la UEV un apoyo y seguimiento constante para su aprendizaje, a través del contacto diario con el personal del departamento de atención al alumno y de coordinación académica, ambos liderados por el Director Académico del Centro.

Durante la realización del curso el alumno está informado de todas las actividades extracurriculares que suceden en el entorno de la universidad, mediante la cartelería que existe en todos los Campus de la Universidad.

Los alumnos dispondrán de un tutor para el trabajo fin de máster. Así mismo, en el caso de que algún alumno necesite apoyo especial para alcanzar los objetivos del programa, el Centro pone a disposición de los alumnos sesiones de seguimiento y tutorías impartidas por los mismos profesores, en horario a convenir, facilitando el contacto entre profesores y alumnos y poniendo a disposición de ambos el Centro.

El campus virtual es una herramienta imprescindible para la comunicación, apoyo y orientación continua de los estudiantes, así como para la coordinación del profesorado participante en el máster.

4.3.1. Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes en la modalidad a distancia

Procedimiento de acogida

De forma previa a la fecha de comienzo del programa, todos los estudiantes matriculados en la titulación reciben varias comunicaciones, a través de su correo electrónico personal, en las que se les facilita toda la información relevante sobre el programa:

- Recordatorio de fecha de comienzo.
- Acceso a su Campus Virtual e indicaciones de uso del mismo.
- Contactos relevantes en la UE.
- Servicios disponibles.
- Otra información relevante para el comienzo de sus estudios (guía de aprendizaje, calendarios, etc.).

Además, se le facilitarán, vía correo electrónico, su usuario y contraseña para el acceso a las herramientas y entornos digitales de la UE.

Una vez comenzado su programa, el estudiante recibirá una *Bienvenida* por parte de su responsable académico.

Esta *Bienvenida* se realizará a través de email y, en fechas posteriores, a través de una sesión virtual síncrona a la que podrán conectarse los estudiantes. Esta sesión será grabada para que los estudiantes que por motivos laborales o personales no puedan asistir, puedan disponer de la información proporcionada por el responsable académico.

En ambas situaciones se facilitará al estudiante toda la información académica relevante sobre el programa:

- Información sobre la guía de aprendizaje, los resultados de aprendizaje, la metodología, los contenidos, las actividades, los sistemas de evaluación, etc.).
- Fechas, modalidad, formatos, etc. de exámenes.
- Fechas y momentos clave del programa (eventos, sesiones virtuales, prácticas presenciales, etc.)
- Contactos y roles relevantes del programa (docentes, soporte, etc.).

Además, se realizará una primera toma de contacto con el Campus Virtual para que los estudiantes se familiaricen con su utilización.

Orientación en sus primeros momentos en el Campus Virtual

En el Campus Virtual, el estudiante encontrará documentos y material de apoyo que le ayudarán a familiarizarse con el sistema.

Además, en cada materia en las que se encuentre matriculado, el estudiante dispondrá de la Guía de aprendizaje que le ofrecerá información detallada de la materia (competencias, resultados de aprendizaje, contenidos, actividades formativas, sistemas de evaluación, metodologías, bibliografía, etc.).

Sistemas de apoyo al estudiante durante la impartición de las asignaturas y a distancia.

El estudiante dispone de diversos canales y figuras de apoyo durante su participación en un programa en modalidad a distancia de la UEV.

- **Profesor experto de cada asignatura**, con estrecha vinculación no solo con el ámbito académico sino con el entorno profesional. El profesor es la persona que guía, imparte, evalúa y monitoriza toda la experiencia formativa, además del garante de la consecución de los resultados de aprendizaje.
- **Asistente de programa** que acompaña al estudiante durante todo el programa para resolver sus dudas metodológicas y de gestión académica. Otra labor muy importante será la de orientar y guiar al estudiante en el uso del campus virtual, así como garantizar el correcto funcionamiento del campus virtual para la correcta realización de las actividades y estudio de la materia, consiguiendo así el máximo aprovechamiento de la asignatura. En el caso de que la conexión fuera inexistente, empleará el teléfono o el correo electrónico personal del estudiante para contactar con él y conocer los motivos de su inactividad.
- **Coordinador académico**, que centraliza todas las comunicaciones y gestiones relacionadas con la titulación, garantizan la información relevante sobre conferencias y eventos relacionados, etc.
- **Responsable de experiencia de usuario** que, junto con un equipo transversal, trabaja para lograr la máxima satisfacción del estudiante desde el inicio del programa y hasta el momento de su egreso.
- **Centro de Atención al Usuario** para resolver sus dudas técnicas.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS



Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Título Propio	

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

Plan de estudios que puede ser reconocido por experiencia laboral y profesional es:

- Prácticas profesionales

Tiempo requerido para optar al reconocimiento:

- El tiempo mínimo requerido es de un año de experiencia profesional, puesto que se entiende que el candidato ha adquirido el nivel competencial mínimo necesario para el reconocimiento.

Justificación del reconocimiento:

- En cualquier caso, para comprobar si ha alcanzado el nivel competencial necesario, el estudiante debe aportar Currículum Vitae, Certificado Oficial de Vida Laboral, Certificado de Empresa detallando puesto desempeñado, tiempo y competencias necesarias para su desempeño o Certificado similar en el caso de Experiencia Profesional.

La Universidad valorará los créditos que pueden ser objeto de transferencia y de reconocimiento a la vista del expediente y de los documentos académicos oficiales del estudiante y relativos a las enseñanzas oficiales cursadas, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial en la misma o en otra universidad.

A estos efectos, **la transferencia de créditos** implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en ésta u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Asimismo, **el reconocimiento de créditos** supone la aceptación por parte de la universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales, en esta u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

A estos efectos, el estudiante que solicite el reconocimiento de alguna asignatura por estos conceptos deberá aportar documentación que acredite haber adquirido las competencias asociadas a la misma. Esta documentación será:

- Currículum Vitae, Certificado Oficial de Vida Laboral, Certificado de Empresa detallando puesto desempeñado, tiempo y competencias necesarias para su desempeño o Certificado similar en el caso de Experiencia Profesional.
- Plan de estudios del título propio universitario detallando además contenido y duración de las materias cursadas en el caso de Títulos Propios Universitarios.

Conforme a la normativa vigente, los títulos propios universitarios y la experiencia laboral y profesional acreditada, podrá ser también reconocida en forma de créditos, y computará a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título, con un máximo de un 15% de los créditos que constituye el plan de estudios. En ningún caso se podrá reconocer el Trabajo Fin de Máster.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

La Universidad, a través de la Comisión de Postgrado, valorará a la luz del expediente del estudiante los títulos oficiales que pueda aportar, las titulaciones propias universitarias o la experiencia profesional, y conforme al programa y a las materias concretas que tengan equivalencia en competencias, contenidos y dedicación del alumno, se determinará si pueden ser objeto de reconocimiento.



Del mismo modo, Aquellos/as alumnos/as que hayan trabajado en el desempeño profesional que refiere a alguno de los diferentes módulos que se imparten, podrán obtener el certificado en 6 de los ECT en prácticas.

Por ejemplo:

- Participación en el departamento de asesoramiento psicopedagógico en algún centro escolar.
- Elaboración de diagnóstico e/o intervención terapéutica.
- intervención de apoyo en Atención Temprana.
- Elaboración de proyectos y su aplicación para el apoyo de niños/as diagnosticados con altas capacidades.
- Acompañamiento de grupos sociales vulnerables y/o mayores.
- Planes de acción basados en estrategias de aprendizaje.

REGLAMENTO DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA. RD 1393/2007

<https://storage.googleapis.com/ue-cms-mvp-production-files/uploads/media/06/reglamento-uev-maestros-universitarios-marzo-2020.pdf>

Artículo 17. Reconocimiento de créditos

1. Los estudiantes que hayan superado materias con objetivos competenciales similares en enseñanzas universitarias oficiales de la Universidad Europea de Valencia o de otra Universidad, podrán solicitar el reconocimiento de los créditos correspondientes.

2. Se podrán reconocer créditos obtenidos en enseñanzas universitarias conducentes a titulaciones propias si el estudiante ha superado materias con objetivos competenciales similares en otros estudios de postgrado cursados en esta u otra universidad, así como la experiencia profesional demostrada, hasta el 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios. Se excluye de este reconocimiento el Trabajo Fin de Máster.

3. El reconocimiento de créditos se solicitará al órgano responsable del programa (Facultad o Escuela) que, a la vista de la documentación aportada, emitirá informe para su resolución por la Comisión de Postgrado.

4. El estudiante no tendrá que cursar aquellas materias reconocidas. Las materias equivalentes a los créditos reconocidos figurarán en el expediente académico del estudiante como *¿reconocidas¿*. Las materias de un título oficial que hayan resultado reconocidas figurarán con esta denominación y con los correspondientes créditos ECTS en el expediente del alumno y tendrán la misma calificación que la obtenida en la materia de origen.

Las materias reconocidas de otros estudios de postgrado sin calificación no computarán a efectos de la media del expediente académico.

5. Para la conversión de las calificaciones de universidades extranjeras al sistema español se estará a lo dispuesto en el Anexo I al presente Reglamento.

ANEXO I

SISTEMA DE CONVERSIÓN DE CALIFICACIONES NUMÉRICAS DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS AL SISTEMA DECIMAL ESPAÑOL

Para la conversión de las calificaciones de universidades extranjeras al sistema español se aplicarán las escalas y tablas de equivalencia de notas medias de estudios y títulos universitarios extranjeros publicadas en la Resolución de 21 de marzo de 2016 de la Dirección General de Política Universitaria, la Resolución de 21 de julio de 2016 Dirección General de Política Universitaria, y la Resolución de 18 de septiembre de 2017, de la Secretaría General de Universidades.

Dichas Resoluciones y sus Anexos correspondientes se encuentran publicadas en la página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte:

<https://www.educacionyfp.gob.es/servicios/al#ciudadano#meecd/catalogo/general/educacion/203615/ficha.html>

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No procede.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases magistrales (modalidad presencial)
Clases de aplicación práctica (modalidad presencial)
Análisis de casos (modalidad presencial)
Resolución de problemas (modalidad presencial)
Exposiciones orales de trabajos (modalidad presencial)
Elaboración de informes y escritos (modalidad presencial)
Investigaciones y proyectos (modalidad presencial)
Diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad presencial)
Trabajo autónomo (modalidad presencial)
Tutoría (modalidad presencial)
Debates y coloquios (modalidad presencial)
Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)
Prácticas académicas externas (modalidad presencial)
Elaboración del TFM (modalidad presencial)
Exposición oral pública del TFM (modalidad presencial)
Clases magistrales (modalidad a distancia)
Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia)
Análisis de casos (modalidad a distancia)
Resolución de problemas (modalidad a distancia)
Exposiciones orales de trabajos (modalidad a distancia)
Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)
Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia)
Diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia)
Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)
Tutoría virtual (modalidad a distancia)
Foro virtual (modalidad a distancia)
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)
Prácticas académicas externas (modalidad a distancia)
Elaboración del TFM (modalidad a distancia)
Exposición oral pública del TFM (modalidad a distancia)
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clase magistral/ web conference
Método del caso
Aprendizaje cooperativo
Aprendizaje basado en problemas
Aprendizaje basado en proyectos
Aprendizaje basado en retos
Aprendizaje experiencial
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN



Pruebas presenciales de conocimiento (modalidad presencial)		
Exposiciones orales (modalidad presencial)		
Informes y escritos (modalidad presencial)		
Caso/problema (modalidad presencial)		
Investigaciones y proyectos (modalidad presencial)		
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad presencial)		
Informe del tutor de prácticas (modalidad presencial)		
Memoria de prácticas del alumno (modalidad presencial)		
TFM (modalidad presencial)		
Exposición oral pública del TFM (modalidad presencial)		
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)		
Exposiciones orales (modalidad a distancia)		
Informes y escritos (modalidad a distancia)		
Caso/problema (modalidad a distancia)		
Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia)		
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia)		
Informe del tutor de prácticas (modalidad a distancia)		
Memoria de prácticas del alumno (modalidad a distancia)		
TFM (modalidad a distancia)		
Exposición oral pública del TFM (modalidad a distancia)		
5.5 NIVEL 1: Aplicación práctica del asesoramiento psicopedagógico		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Aplicación práctica del asesoramiento psicopedagógico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



- RA1. Argumentar las principales diferencias entre apoyo psicopedagógico, orientación familiar, terapia y asesoramiento familiar.
- RA2. Discriminar los contextos que favorecen o boicotean la evolución e inclusión educativa.
- RA3. Juzgar las habilidades necesarias para el correcto asesoramiento psicopedagógico.
- RA4. Analizar las necesidades de orientación y de apoyo psicopedagógico de las familias o tutores legales en una educación inclusiva.
- RA5. Evaluar programas y medidas de asesoría, orientación e intervención psicopedagógica con base en los resultados de la investigación psicopedagógica.
- RA6. Diseñar medidas de orientación y de apoyo a familias o tutores legales para su adecuada participación e implicación en la atención de las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado y su inclusión sociolaboral

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. El poder de la educación y su acción en la persona.
2. Contextos que favorecen o boicotean la evolución educativa.
3. Diferencias entre apoyo psicopedagógico, orientación familiar, terapia y asesoramiento familiar. Método del caso.
4. El asesor psicopedagógico: equilibrio y habilidades necesarias.
5. Nuevas necesidades en las demandas del sector educativo.
6. Evaluar programas y medidas de asesoría, orientación e intervención psicopedagógica con base en los resultados de la investigación psicopedagógica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2. - Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.

CT6. - Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. Se trata de aprender a localizar, extraer, analizar e interpretar información y datos fiables para después estudiar, examinar y razonar, pudiendo así llegar a una conclusión de manera rápida y eficaz, como demanda el mundo actual.

CT8. - Competencia ético-social. Capacidad de desenvolverse en una profesión de manera adecuada y convivir en una sociedad plural y un mundo diverso. Esta capacidad pretende desarrollar ciudadanos globales y responsables, conscientes de la desigualdad y sensibles a la diversidad en un mundo global. Con conciencia ética y compromiso social. Internacionales, multilingües, flexibles y adaptables en entornos multiculturales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1. - Capacidad para evaluar programas y medidas de asesoramiento, orientación e intervención psicopedagógica con base en los resultados de la investigación psicopedagógica.

CE2. - Capacidad para asesorar y formar al profesorado en el diseño de entornos y ambientes que fomenten el desarrollo de la creatividad del alumnado.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (modalidad presencial)	8	100
Clases de aplicación práctica (modalidad presencial)	22	100
Análisis de casos (modalidad presencial)	20	10



Exposiciones orales de trabajos (modalidad presencial)	2	100
Elaboración de informes y escritos (modalidad presencial)	10	10
Investigaciones y proyectos (modalidad presencial)	10	30
Trabajo autónomo (modalidad presencial)	50	0
Tutoría (modalidad presencial)	18	100
Debates y coloquios (modalidad presencial)	8	100
Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)	2	100
Clases magistrales (modalidad a distancia)	8	0
Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia)	22	100
Análisis de casos (modalidad a distancia)	20	100
Exposiciones orales de trabajos (modalidad a distancia)	2	100
Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)	10	0
Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia)	10	0
Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)	50	0
Tutoría virtual (modalidad a distancia)	18	100
Foro virtual (modalidad a distancia)	8	0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral/ web conference		
Método del caso		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje basado en proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento (modalidad presencial)	60.0	60.0
Exposiciones orales (modalidad presencial)	5.0	10.0
Informes y escritos (modalidad presencial)	5.0	10.0
Caso/problema (modalidad presencial)	5.0	15.0
Investigaciones y proyectos (modalidad presencial)	10.0	20.0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	60.0	60.0
Exposiciones orales (modalidad a distancia)	5.0	10.0
Informes y escritos (modalidad a distancia)	5.0	10.0



Caso/problema (modalidad a distancia)	5.0	15.0
Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia)	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Funcionamiento del cerebro del niño/a		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Funcionamiento del cerebro del niño/a		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA1. Explicar los mecanismos subyacentes a los procesos implicados en el cerebro en la acción de aprender.</p> <p>RA2. Diagnosticar desde el punto de vista psicopedagógico las necesidades específicas de apoyo educativo en la infancia y en la niñez para prevenir dificultades en el aprendizaje y el desarrollo.</p> <p>RA3. Establecer protocolos de orientación e intervención psicopedagógica para prevenir dificultades en el aprendizaje y desarrollo integral en la infancia y en la niñez.</p> <p>RA4. Diseñar intervenciones psicopedagógicas para la adecuada atención de las necesidades específicas de apoyo educativo en la infancia y en la niñez.</p> <p>RA5. Diseñar instrumentos de evaluación psicopedagógica para hacer una estimación del aprendizaje y desarrollo evolutivo del alumnado de educación infantil y primaria.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> Avances en neurociencia y educación; concepto y contexto actual. Avances en las investigaciones sobre el aprendizaje basado en el cerebro. claves para la educación. Avances en el diagnóstico interdisciplinar del desarrollo infantil. Usos de las TIC. La neuropsicopedagogía en el ámbito pre-escolar: aprendizaje emocional y crianza. Avances en la orientación e intervención interdisciplinar para el desarrollo integral en la niñez. Casos prácticos de estudio. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT5. - Trabajo en equipo. Capacidad que desarrolla la inteligencia social para cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa, además de una comunicación efectiva y el respeto a todos los integrantes, con madurez y eficacia. En la era digital, esa eficacia se traduce en la destreza de trabajar con otros en entornos multiplataforma, multiculturales, multilingües y multidisciplinares de manera fluida y consiguiendo los objetivos marcados.		
CT6. - Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. Se trata de aprender a localizar, extraer, analizar e interpretar información y datos fiables para después estudiar, examinar y razonar, pudiendo así llegar a una conclusión de manera rápida y eficaz, como demanda el mundo actual.		
CT8. - Competencia ético-social. Capacidad de desenvolverse en una profesión de manera adecuada y convivir en una sociedad plural y un mundo diverso. Esta capacidad pretende desarrollar ciudadanos globales y responsables, conscientes de la desigualdad y sensibles a la diversidad en un mundo global. Con conciencia ética y compromiso social. Internacionales, multilingües, flexibles y adaptables en entornos multiculturales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1. - Capacidad para evaluar programas y medidas de asesoramiento, orientación e intervención psicopedagógica con base en los resultados de la investigación psicopedagógica.		
CE3. - Capacidad para diseñar e interpretar instrumentos de diagnóstico y evaluación psicopedagógica en situaciones complejas que requieran un diagnóstico diferencial o la participación de diferentes tipos de expertos o profesionales.		
CE5. - Capacidad para elaborar informes digitalizados y sistemáticos sobre el diagnóstico, orientación e intervención psicopedagógica garantizando la adecuada protección de datos de las personas, las organizaciones o colectivos específicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (modalidad presencial)	10	100
Clases de aplicación práctica (modalidad presencial)	20	100
Resolución de problemas (modalidad presencial)	12	10
Elaboración de informes y escritos (modalidad presencial)	10	10
Diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad presencial)	20	30
Trabajo autónomo (modalidad presencial)	50	0
Tutoría (modalidad presencial)	18	100
Debates y coloquios (modalidad presencial)	8	100
Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)	2	100
Clases magistrales (modalidad a distancia)	10	0
Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia)	20	100
Resolución de problemas (modalidad a distancia)	12	0
Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)	10	0



Diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia)	20	0
Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)	50	0
Tutoría virtual (modalidad a distancia)	18	100
Foro virtual (modalidad a distancia)	8	0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral/ web conference		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje basado en problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento (modalidad presencial)	60.0	60.0
Informes y escritos (modalidad presencial)	10.0	15.0
Caso/problema (modalidad presencial)	5.0	15.0
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad presencial)	10.0	25.0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	60.0	60.0
Informes y escritos (modalidad a distancia)	10.0	15.0
Caso/problema (modalidad a distancia)	5.0	15.0
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia)	10.0	25.0
5.5 NIVEL 1: Retos para el psicopedagogo/a en un centro escolar; habilidades prácticas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Retos para el psicopedagogo/a en un centro escolar; habilidades prácticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>RA1. Elaborar instrumentos para el diagnóstico y evaluación psicopedagógica teniendo en cuenta los supuestos reales o hipotéticos que se le presenten.</p> <p>RA2. Emplear las técnicas de recogida y análisis de datos en función de los supuestos reales o hipotéticos que se le presenten de una evaluación o diagnóstico psicopedagógico.</p> <p>RA3. Elaborar un informe psicopedagógico digitalizado con base en el diagnóstico de las necesidades educativas de un supuesto real o hipotético que se le presente.</p> <p>RA4. Elaborar medidas de orientación e intervención psicopedagógica para la atención de las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado.</p> <p>RA5. Proponer planes para la asesoría y desarrollo profesional del profesorado en estrategias de educación inclusiva con base en un supuesto real o hipotético que se le presente.</p> <p>RA6. Elaborar un plan de mejora de un proceso organizativo de un centro real o hipotético que se le presente.</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Pruebas de evaluación psicopedagógica: ¿Cuáles utilizar? 2. Los informes psicopedagógicos y los dictámenes de escolarización. Uso de las TIC para la presentación sistemática e integradora de los resultados. Casos de estudio. 3. Desarrollo motor y abordaje de alteraciones tipificadas como ¿raras¿. 4. Avances en los programas, procedimientos y técnicas de intervención ante los problemas más relevantes para la inclusión educativa y sociolaboral del alumnado. Casos prácticos de estudio. 5. Asesoría psicopedagógica en la formación docente. Orientación e intervención para favorecer el desarrollo profesional del profesorado y su innovación en educación inclusiva. Casos prácticos de estudio. 6. Asesoría psicopedagógica en los procesos de gestión y evaluación de la calidad educativa del centro. Elaboración de planes de mejora de los procesos organizativos del centro. 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT2. - Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.	
CT3. - Competencia digital. Capacidad que faculta un uso eficaz y seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación. Ayuda al desarrollo del pensamiento crítico y es una capacidad clave para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación, el aprendizaje y una participación inclusiva en la sociedad.	
CT5. - Trabajo en equipo. Capacidad que desarrolla la inteligencia social para cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa, además de una comunicación efectiva y el respeto a todos los integrantes, con madurez y eficacia. En la era digital, esa eficacia se traduce en la destreza de trabajar con otros en entornos multiplataforma, multiculturales, multilingües y multidisciplinares de manera fluida y consiguiendo los objetivos marcados.	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE3. - Capacidad para diseñar e interpretar instrumentos de diagnóstico y evaluación psicopedagógica en situaciones complejas que requieran un diagnóstico diferencial o la participación de diferentes tipos de expertos o profesionales.	



CE4. - Capacidad para proponer pautas de coordinación entre los profesionales del propio centro educativo, así como de otras instituciones para la atención integral de las necesidades específicas de apoyo educativo.		
CE5. - Capacidad para elaborar informes digitalizados y sistemáticos sobre el diagnóstico, orientación e intervención psicopedagógica garantizando la adecuada protección de datos de las personas, las organizaciones o colectivos específicos.		
CE11. - Capacidad para adaptar, diseñar e implementar medidas de inclusión sociolaboral en coordinación con profesionales del propio centro educativo y otras instituciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (modalidad presencial)	8	100
Clases de aplicación práctica (modalidad presencial)	22	100
Análisis de casos (modalidad presencial)	20	10
Exposiciones orales de trabajos (modalidad presencial)	2	100
Elaboración de informes y escritos (modalidad presencial)	10	10
Investigaciones y proyectos (modalidad presencial)	10	30
Trabajo autónomo (modalidad presencial)	50	0
Tutoría (modalidad presencial)	18	100
Debates y coloquios (modalidad presencial)	8	100
Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)	2	100
Clases magistrales (modalidad a distancia)	8	0
Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia)	22	100
Análisis de casos (modalidad a distancia)	20	100
Exposiciones orales de trabajos (modalidad a distancia)	2	100
Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)	10	0
Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia)	10	0
Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)	50	0
Tutoría virtual (modalidad a distancia)	18	100
Foro virtual (modalidad a distancia)	8	0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral/ web conference		
Método del caso		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje basado en proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Pruebas presenciales de conocimiento (modalidad presencial)	60.0	60.0
Exposiciones orales (modalidad presencial)	5.0	10.0
Informes y escritos (modalidad presencial)	5.0	10.0
Caso/problema (modalidad presencial)	5.0	15.0
Investigaciones y proyectos (modalidad presencial)	10.0	20.0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	60.0	60.0
Exposiciones orales (modalidad a distancia)	5.0	10.0
Informes y escritos (modalidad a distancia)	5.0	10.0
Caso/problema (modalidad a distancia)	5.0	15.0
Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia)	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Alianza educativa con las tecnologías		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Alianza educativa con las tecnologías		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA1. Evaluar recursos tecnológicos para establecer sus posibles usos y limitaciones en el montaje de actividades de aprendizaje personalizado.</p> <p>RA2. Compilar instrumentos y recursos tecnológicos adecuados para la aplicación de las técnicas de diagnóstico y de evaluación psicopedagógica individualizada.</p> <p>RA3. Trazar entornos de aprendizaje interdisciplinarios, que fomenten una óptima gestión emocional ante el cambio tecnológico.</p> <p>RA4. Elaborar evaluaciones digitales para el diagnóstico y valoración psicopedagógica del aprendizaje del alumnado y de sus necesidades específicas de apoyo educativo.</p>		



RA5. Realizar informes de diagnóstico y evaluación psicopedagógica que incorporen el procesamiento de datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre cuestiones de índole socioeducativo, científico o técnico en la atención de las necesidades específicas de apoyo educativo.

RA6. Crear redes de comunidades profesionales de aprendizaje en intervención psicopedagógica.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Metodologías activas: la posibilidad del aprendizaje personalizado. Asesoría al alumnado y al profesorado en la construcción del entorno personal de aprendizaje digitalizado.
2. Avances en la orientación psicopedagógica con TIC y en red a docentes, estudiantes y familias. Uso de distintos dispositivos móviles en orientación: Plataformas y OrientApps.
3. Fake news y pensamiento crítico. El discernimiento en una época de sobreinformación.
4. Conectados 24/7: Amenazas y oportunidades de las redes sociales.
5. El uso de las pantallas: respuestas de la psicopedagogía.
6. Evaluación digital y aprendizaje interdisciplinar.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3. - Competencia digital. Capacidad que faculta un uso eficaz y seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación. Ayuda al desarrollo del pensamiento crítico y es una capacidad clave para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación, el aprendizaje y una participación inclusiva en la sociedad.

CT5. - Trabajo en equipo. Capacidad que desarrolla la inteligencia social para cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa, además de una comunicación efectiva y el respeto a todos los integrantes, con madurez y eficacia. En la era digital, esa eficacia se traduce en la destreza de trabajar con otros en entornos multiplataforma, multiculturales, multilingües y multidisciplinares de manera fluida y consiguiendo los objetivos marcados.

CT6. - Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. Se trata de aprender a localizar, extraer, analizar e interpretar información y datos fiables para después estudiar, examinar y razonar, pudiendo así llegar a una conclusión de manera rápida y eficaz, como demanda el mundo actual.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5. - Capacidad para elaborar informes digitalizados y sistemáticos sobre el diagnóstico, orientación e intervención psicopedagógica garantizando la adecuada protección de datos de las personas, las organizaciones o colectivos específicos.

CE6. - Capacidad para diseñar entornos de aprendizaje interdisciplinar en la intervención psicopedagógica mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

CE7. - Capacidad para procesar e interpretar bases de datos relevantes para emitir juicios psicopedagógicos que incluyan una reflexión sobre cuestiones de índole socioeducativo, científico o técnico en la atención de las necesidades específicas de apoyo educativo de personas, organizaciones y colectivos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (modalidad presencial)	10	100
Clases de aplicación práctica (modalidad presencial)	20	100
Resolución de problemas (modalidad presencial)	12	10
Elaboración de informes y escritos (modalidad presencial)	10	10



Diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad presencial)	20	30
Trabajo autónomo (modalidad presencial)	50	0
Tutoría (modalidad presencial)	18	100
Debates y coloquios (modalidad presencial)	8	100
Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)	2	100
Clases magistrales (modalidad a distancia)	10	0
Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia)	20	100
Resolución de problemas (modalidad a distancia)	12	0
Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)	10	0
Diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia)	20	0
Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)	50	0
Tutoría virtual (modalidad a distancia)	18	100
Foro virtual (modalidad a distancia)	8	0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral/ web conference		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje basado en problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento (modalidad presencial)	60.0	60.0
Informes y escritos (modalidad presencial)	10.0	15.0
Caso/problema (modalidad presencial)	5.0	15.0
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad presencial)	10.0	25.0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	60.0	60.0
Informes y escritos (modalidad a distancia)	10.0	15.0
Caso/problema (modalidad a distancia)	5.0	15.0
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia)	10.0	25.0
5.5 NIVEL 1: Niños talentosos: el descubrimiento de las inteligencias múltiples		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Niños talentosos: el descubrimiento de las inteligencias múltiples		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA1. Analizar los avances y las polémicas en las investigaciones sobre las inteligencias múltiples.</p> <p>RA2. Diseñar instrumentos de diagnóstico psicopedagógico de carácter interdisciplinar para la adecuada detección del talento con base en las características individuales del alumnado.</p> <p>RA3. Generar intervenciones psicopedagógicas innovadoras para colaborar con el profesorado y otros profesionales en el diseño de actividades de aprendizaje para la estimulación y desarrollo de las inteligencias múltiples.</p> <p>RA4. Construir instrumentos de evaluación del aprendizaje y del desarrollo de las Inteligencias Múltiples con base en las características individuales del alumnado.</p> <p>RA5. Desarrollar medidas de asesoramiento y orientación a las familias o tutores legales para atender las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado.</p> <p>RA6. Elaborar informes digitalizados sobre el diagnóstico y evaluación de las inteligencias múltiples.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> Avances y polémicas en las investigaciones sobre las inteligencias múltiples. Avances en la asesoría psicopedagógica y formación del profesorado para el desarrollo de las inteligencias múltiples en el ámbito escolar. Casos prácticos de estudio. Avances en la orientación y formación de las familias y tutores legales para el desarrollo de las inteligencias múltiples. Casos prácticos de estudio. Avances y limitaciones en la evaluación interdisciplinar de las inteligencias múltiples. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2. - Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		



CT6. - Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. Se trata de aprender a localizar, extraer, analizar e interpretar información y datos fiables para después estudiar, examinar y razonar, pudiendo así llegar a una conclusión de manera rápida y eficaz, como demanda el mundo actual.

CT7. - Resiliencia. Capacidad de las personas para adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. Esta capacidad se traduce en un crecimiento profundo de la persona, haciéndoles conocer sus limitaciones, salir de su zona de confort, aprender de los obstáculos, desarrollar su inteligencia emocional y aprender a ser perseverantes ante situaciones difíciles.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3. - Capacidad para diseñar e interpretar instrumentos de diagnóstico y evaluación psicopedagógica en situaciones complejas que requieran un diagnóstico diferencial o la participación de diferentes tipos de expertos o profesionales.

CE5. - Capacidad para elaborar informes digitalizados y sistemáticos sobre el diagnóstico, orientación e intervención psicopedagógica garantizando la adecuada protección de datos de las personas, las organizaciones o colectivos específicos.

CE8. - Capacidad para recoger datos de forma rigurosa y sistemática en el ámbito de la psicopedagogía, planificando y organizando las acciones necesarias.

CE9. - Capacidad de diseñar un anteproyecto de investigación o de innovación en psicopedagogía.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (modalidad presencial)	8	100
Clases de aplicación práctica (modalidad presencial)	22	100
Análisis de casos (modalidad presencial)	20	10
Exposiciones orales de trabajos (modalidad presencial)	2	100
Elaboración de informes y escritos (modalidad presencial)	10	10
Investigaciones y proyectos (modalidad presencial)	10	30
Trabajo autónomo (modalidad presencial)	50	0
Tutoría (modalidad presencial)	18	100
Debates y coloquios (modalidad presencial)	8	100
Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)	2	100
Clases magistrales (modalidad a distancia)	8	0
Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia)	22	100
Análisis de casos (modalidad a distancia)	20	100
Exposiciones orales de trabajos (modalidad a distancia)	2	100
Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)	10	0
Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia)	10	0
Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)	50	0
Tutoría virtual (modalidad a distancia)	18	100
Foro virtual (modalidad a distancia)	8	0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	2	100



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral/ web conference		
Método del caso		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje basado en proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento (modalidad presencial)	60.0	60.0
Exposiciones orales (modalidad presencial)	5.0	10.0
Informes y escritos (modalidad presencial)	5.0	10.0
Caso/problema (modalidad presencial)	5.0	15.0
Investigaciones y proyectos (modalidad presencial)	10.0	20.0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	60.0	60.0
Exposiciones orales (modalidad a distancia)	5.0	10.0
Informes y escritos (modalidad a distancia)	5.0	10.0
Caso/problema (modalidad a distancia)	5.0	15.0
Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia)	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Convivencia y prevención de conflictos en educación inclusiva		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Convivencia y prevención de conflictos en educación inclusiva		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA1. Diseñar protocolos para la detección de diversas manifestaciones de violencia escolar y situaciones de riesgo para el adecuado desarrollo socioafectivo del estudiante.</p> <p>RA2. Elaborar protocolos para la prevención de conflictos en el centro escolar.</p> <p>RA3. Desarrollar medidas de intervención psicopedagógica de negociación y mediación para enfrentar el conflicto.</p> <p>RA4. Planificar acciones estratégicas para implicar al alumnado, profesorado y familias en la elaboración de medidas de intervención para la convivencia y la mediación de conflictos.</p> <p>RA5. Diseñar técnicas de dinámica y manejo de grupos para formar al alumnado como líderes y autorreguladores de la convivencia.</p> <p>RA6. Proponer protocolos de seguimiento y de evaluación de los planes y programas de convivencia y mediación de conflictos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> Avances de las investigaciones psicopedagógicas sobre la educación en valores para la convivencia en las instituciones educativas. Diseño de medidas psicopedagógicas de prevención en problemas de comportamiento. Diseño de medidas para la gestión de la convivencia y la mediación de conflictos como base del desarrollo socioafectivo. Diseño, ejecución y evaluación de planes de acción tutorial. Gestión del conflicto y problemas de convivencia. Desarrollo de los equipos docentes. Riesgos en el contexto escolar: Acoso, autolesiones, cyberbullying y sexting. Planificación estratégica para la implicación de las familias en la mediación de conflictos y convivencia escolar. Elaboración de protocolos de seguimiento y evaluación de planes y programas de convivencia y resolución de conflictos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2. - Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		
CT5. - Trabajo en equipo. Capacidad que desarrolla la inteligencia social para cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa, además de una comunicación efectiva y el respeto a todos los integrantes, con madurez y eficacia. En la era digital, esa eficacia se traduce en la destreza de trabajar con otros en entornos multiplataforma, multiculturales, multilingües y multidisciplinares de manera fluida y consiguiendo los objetivos marcados.		
CT8. - Competencia ético-social. Capacidad de desenvolverse en una profesión de manera adecuada y convivir en una sociedad plural y un mundo diverso. Esta capacidad pretende desarrollar ciudadanos globales y responsables, conscientes de la desigualdad y sensibles a la diversidad en un mundo global. Con conciencia ética y compromiso social. Internacionales, multilingües, flexibles y adaptables en entornos multiculturales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1. - Capacidad para evaluar programas y medidas de asesoramiento, orientación e intervención psicopedagógica con base en los resultados de la investigación psicopedagógica.		
CE3. - Capacidad para diseñar e interpretar instrumentos de diagnóstico y evaluación psicopedagógica en situaciones complejas que requieran un diagnóstico diferencial o la participación de diferentes tipos de expertos o profesionales.		
CE4. - Capacidad para proponer pautas de coordinación entre los profesionales del propio centro educativo, así como de otras instituciones para la atención integral de las necesidades específicas de apoyo educativo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (modalidad presencial)	10	100
Clases de aplicación práctica (modalidad presencial)	20	100
Análisis de casos (modalidad presencial)	22	10



Elaboración de informes y escritos (modalidad presencial)	10	10
Investigaciones y proyectos (modalidad presencial)	10	30
Trabajo autónomo (modalidad presencial)	50	0
Tutoría (modalidad presencial)	18	100
Debates y coloquios (modalidad presencial)	8	100
Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)	2	100
Clases magistrales (modalidad a distancia)	10	0
Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia)	20	100
Análisis de casos (modalidad a distancia)	22	100
Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)	10	0
Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia)	10	0
Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)	50	0
Tutoría virtual (modalidad a distancia)	18	100
Foro virtual (modalidad a distancia)	8	0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral/ web conference		
Método del caso		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje basado en proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento (modalidad presencial)	60.0	60.0
Informes y escritos (modalidad presencial)	10.0	15.0
Caso/problema (modalidad presencial)	5.0	15.0
Investigaciones y proyectos (modalidad presencial)	10.0	25.0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	60.0	60.0
Informes y escritos (modalidad a distancia)	10.0	15.0
Caso/problema (modalidad a distancia)	5.0	15.0
Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia)	10.0	25.0
5.5 NIVEL 1: Investigación psicopedagógica para la innovación		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Investigación psicopedagógica para la innovación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA1. Diseñar un anteproyecto de investigación en un tema concreto de psicopedagogía.</p> <p>RA2. Realizar una búsqueda bibliográfica sistematizada sobre un tópico de investigación en psicopedagogía.</p> <p>RA3. Elegir adecuadamente la metodología de investigación teniendo en cuenta la naturaleza del trabajo propuesto.</p> <p>RA4. Integrar métodos y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa aplicados en psicopedagogía.</p> <p>RA5. Elaborar instrumentos de investigación mediante el uso de herramientas y recursos informáticos.</p> <p>RA6. Evaluar el impacto de una medida de asesoría o de intervención psicopedagógica empleando técnicas de recogida de datos y análisis crítico de la información.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Líneas de investigación en psicopedagogía. Contribuciones de la investigación psicopedagógica a la innovación educativa.</p> <p>2. Elaboración de un anteproyecto de investigación en psicopedagogía. Delimitación del problema. Revisión de las fuentes bibliográficas.</p> <p>3. Diseño de la investigación. Selección e integración de métodos y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa aplicados en psicopedagogía. Casos prácticos de estudio.</p> <p>4. Avances en la construcción de instrumentos de recogida de datos en psicopedagogía. Incorporación de herramientas digitales en el diseño de instrumentos. Avances en el análisis de datos en psicopedagogía. Incorporación de herramientas estadísticas en el análisis de datos. Casos prácticos de estudio.</p> <p>5. Evaluación del impacto de una medida de asesoría o de intervención psicopedagógica. Casos prácticos de estudio.</p> <p>6. Informe de investigación.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



CT1. - Creatividad. Capacidad para crear ideas nuevas, llegar a conclusiones o resolver problemas de una forma original. Requiere del conocimiento, curiosidad, imaginación y evaluación de alternativas. El nivel más fundamental de la creatividad se manifiesta como el descubrimiento y el más alto como la innovación.

CT4. - Liderazgo influyente. Capacidad para influir en otros, para poder dirigir o guiarles hacia unos objetivos concretos en momentos de cambios constantes derivados por entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. Los líderes influyentes son referentes y son capaces de lograr un alto desempeño y los mejores resultados. Sus comportamientos generosos, éticos, empáticos y de un alto índice de inteligencia emocional les permiten ejercer como modelos a seguir, logrando un alto desempeño y motivación en sus equipos.

CT7. - Resiliencia. Capacidad de las personas para adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. Esta capacidad se traduce en un crecimiento profundo de la persona, haciéndoles conocer sus limitaciones, salir de su zona de confort, aprender de los obstáculos, desarrollar su inteligencia emocional y aprender a ser perseverantes ante situaciones difíciles.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1. - Capacidad para evaluar programas y medidas de asesoramiento, orientación e intervención psicopedagógica con base en los resultados de la investigación psicopedagógica.

CE7. - Capacidad para procesar e interpretar bases de datos relevantes para emitir juicios psicopedagógicos que incluyan una reflexión sobre cuestiones de índole socioeducativo, científico o técnico en la atención de las necesidades específicas de apoyo educativo de personas, organizaciones y colectivos.

CE8. - Capacidad para recoger datos de forma rigurosa y sistemática en el ámbito de la psicopedagogía, planificando y organizando las acciones necesarias.

CE9. - Capacidad de diseñar un anteproyecto de investigación o de innovación en psicopedagogía.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (modalidad presencial)	8	100
Clases de aplicación práctica (modalidad presencial)	22	100
Resolución de problemas (modalidad presencial)	12	10
Elaboración de informes y escritos (modalidad presencial)	10	10
Diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad presencial)	20	30
Trabajo autónomo (modalidad presencial)	50	0
Tutoría (modalidad presencial)	18	100
Debates y coloquios (modalidad presencial)	8	100
Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)	2	100
Clases magistrales (modalidad a distancia)	8	0
Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia)	22	100
Resolución de problemas (modalidad a distancia)	12	0
Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)	10	0
Diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia)	20	0
Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)	50	0
Tutoría virtual (modalidad a distancia)	18	100
Foro virtual (modalidad a distancia)	8	0



Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral/ web conference		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje basado en problemas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento (modalidad presencial)	60.0	60.0
Informes y escritos (modalidad presencial)	10.0	15.0
Caso/problema (modalidad presencial)	5.0	15.0
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad presencial)	10.0	25.0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	60.0	60.0
Informes y escritos (modalidad a distancia)	10.0	15.0
Caso/problema (modalidad a distancia)	5.0	15.0
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención (modalidad a distancia)	10.0	25.0
5.5 NIVEL 1: Entornos y ambientes creativos: un aprendizaje diferente		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Entornos y ambientes creativos: un aprendizaje diferente		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA1. Elaborar instrumentos de diagnóstico de las necesidades específicas de apoyo educativo.		



RA2. Diseñar entornos virtuales y simulados de aprendizaje interdisciplinar para estimular la creatividad del alumnado en función de sus necesidades específicas de apoyo educativo.

RA3. Implementar estrategias de motivación que mejoren la autoestima en el alumnado y potencien su creatividad.

RA4. Elaborar un plan de asesoría y formación del profesorado para el diseño de entornos y ambientes creativos en el aula.

RA5. Programar evaluaciones digitalizadas para realizar una adecuada estimación de la creatividad del estudiante.

RA6. Seleccionar los métodos de evaluación psicopedagógica en función de las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Avances en las investigaciones sobre la creatividad en el ámbito educativo.
2. Avances en la asesoría psicopedagógica y formación del profesorado en el diseño de entornos y ambientes creativos en la escuela.
3. Los procesos creativos en el aula y su evaluación. Casos prácticos de estudio.
4. Avances en las técnicas creativas.
5. La expresión de la creatividad y su evaluación. Casos prácticos de estudio.
6. Entornos y ambientes creativos en el contexto familiar.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2. - Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.

CT3. - Competencia digital. Capacidad que faculta un uso eficaz y seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación. Ayuda al desarrollo del pensamiento crítico y es una capacidad clave para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación, el aprendizaje y una participación inclusiva en la sociedad.

CT8. - Competencia ético-social. Capacidad de desenvolverse en una profesión de manera adecuada y convivir en una sociedad plural y un mundo diverso. Esta capacidad pretende desarrollar ciudadanos globales y responsables, conscientes de la desigualdad y sensibles a la diversidad en un mundo global. Con conciencia ética y compromiso social. Internacionales, multilingües, flexibles y adaptables en entornos multiculturales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2. - Capacidad para asesorar y formar al profesorado en el diseño de entornos y ambientes que fomenten el desarrollo de la creatividad del alumnado.

CE6. - Capacidad para diseñar entornos de aprendizaje interdisciplinar en la intervención psicopedagógica mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

CE7. - Capacidad para procesar e interpretar bases de datos relevantes para emitir juicios psicopedagógicos que incluyan una reflexión sobre cuestiones de índole socioeducativo, científico o técnico en la atención de las necesidades específicas de apoyo educativo de personas, organizaciones y colectivos.

CE8. - Capacidad para recoger datos de forma rigurosa y sistemática en el ámbito de la psicopedagogía, planificando y organizando las acciones necesarias.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales (modalidad presencial)	8	100
Clases de aplicación práctica (modalidad presencial)	22	100
Análisis de casos (modalidad presencial)	20	10
Exposiciones orales de trabajos (modalidad presencial)	2	100
Elaboración de informes y escritos (modalidad presencial)	10	10



Investigaciones y proyectos (modalidad presencial)	10	30
Trabajo autónomo (modalidad presencial)	50	0
Tutoría (modalidad presencial)	18	100
Debates y coloquios (modalidad presencial)	8	100
Pruebas de conocimiento (modalidad presencial)	2	100
Clases magistrales (modalidad a distancia)	8	0
Clases virtuales (síncrona) (modalidad a distancia)	22	100
Análisis de casos (modalidad a distancia)	20	100
Exposiciones orales de trabajos (modalidad a distancia)	2	100
Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)	10	0
Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia)	10	0
Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)	50	0
Tutoría virtual (modalidad a distancia)	18	100
Foro virtual (modalidad a distancia)	8	0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral/ web conference		
Método del caso		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje basado en proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas presenciales de conocimiento (modalidad presencial)	60.0	60.0
Exposiciones orales (modalidad presencial)	5.0	10.0
Informes y escritos (modalidad presencial)	5.0	10.0
Caso/problema (modalidad presencial)	5.0	15.0
Investigaciones y proyectos (modalidad presencial)	10.0	20.0
Pruebas virtuales de conocimiento (modalidad a distancia)	60.0	60.0
Exposiciones orales (modalidad a distancia)	5.0	10.0
Informes y escritos (modalidad a distancia)	5.0	10.0
Caso/problema (modalidad a distancia)	5.0	15.0
Investigaciones y proyectos (modalidad a distancia)	10.0	20.0



5.5 NIVEL 1: Prácticas académicas externas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas académicas externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA1. Evaluar procedimientos de orientación e intervención psicopedagógica para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo de personas, organizaciones o colectivos específicos.</p> <p>RA2. Proponer medidas de asesoría, orientación e intervención psicopedagógica para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo de personas, organizaciones o colectivos específicos.</p> <p>RA3- Elaborar instrumentos de diagnóstico y evaluación psicopedagógica para detectar aprendizajes y desarrollos normales y atípicos en un contexto real.</p> <p>RA4. Diseñar entornos de aprendizaje interdisciplinar y de evaluación digital en la intervención psicopedagógica mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>RA5. Interpretar datos relevantes para emitir juicios psicopedagógicos sobre los resultados de las orientaciones e intervenciones en el aprendizaje e inclusión del alumnado.</p> <p>RA6. Emitir informes sobre las intervenciones y evaluaciones psicopedagógicas realizadas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Realizar las prácticas en centros concertados por la Universidad. Esta actividad otorga a los alumnos la posibilidad de aplicar y experimentar los conocimientos y habilidades adquiridos durante el máster, confirmar la viabilidad de sus acciones y competencias en un entorno real. Las prácticas estarán supervisadas por un tutor y un coordinador de prácticas que hará un seguimiento del desempeño del estudiante durante la actividad práctica</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Las prácticas son 100% presenciales. Para los alumnos que elijan la modalidad a distancia, las prácticas seguirán el mismo procedimiento de incorporación a prácticas externas (en función de las necesidades de las empresas y la disponibilidad del estudiante), y la misma metodología de seguimiento: tendrán un profesor tutor académico (además del tutor de la empresa), que garantizará la adquisición de competencias.</p> <p>El alumno deberá realizar la memoria de las prácticas académicas externas. Consistirá en un informe sobre la programación de las actividades y responsabilidades asumidas en este período en la empresa o institución.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2. - Comunicación estratégica. Capacidad para transmitir de manera eficaz mensajes (ideas, conocimientos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, de tal manera que se alineen de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.		
CT3. - Competencia digital. Capacidad que faculta un uso eficaz y seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación. Ayuda al desarrollo del pensamiento crítico y es una capacidad clave para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación, el aprendizaje y una participación inclusiva en la sociedad.		
CT4. - Liderazgo influyente. Capacidad para influir en otros, para poder dirigir o guiarles hacia unos objetivos concretos en momentos de cambios constantes derivados por entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual. Los líderes influyentes son referentes y son capaces de lograr un alto desempeño y los mejores resultados. Sus comportamientos generosos, éticos, empáticos y de un alto índice de inteligencia emocional les permiten ejercer como modelos a seguir, logrando un alto desempeño y motivación en sus equipos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3. - Capacidad para diseñar e interpretar instrumentos de diagnóstico y evaluación psicopedagógica en situaciones complejas que requieran un diagnóstico diferencial o la participación de diferentes tipos de expertos o profesionales.		
CE4. - Capacidad para proponer pautas de coordinación entre los profesionales del propio centro educativo, así como de otras instituciones para la atención integral de las necesidades específicas de apoyo educativo.		
CE6. - Capacidad para diseñar entornos de aprendizaje interdisciplinar en la intervención psicopedagógica mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.		
CE8. - Capacidad para recoger datos de forma rigurosa y sistemática en el ámbito de la psicopedagogía, planificando y organizando las acciones necesarias.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Elaboración de informes y escritos (modalidad presencial)	10	10
Tutoría (modalidad presencial)	20	50
Prácticas académicas externas (modalidad presencial)	120	100
Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)	10	10
Tutoría virtual (modalidad a distancia)	20	100
Prácticas académicas externas (modalidad a distancia)	120	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en retos		
Aprendizaje experiencial		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe del tutor de prácticas (modalidad presencial)	40.0	50.0
Memoria de prácticas del alumno (modalidad presencial)	50.0	60.0
Informe del tutor de prácticas (modalidad a distancia)	40.0	50.0
Memoria de prácticas del alumno (modalidad a distancia)	50.0	60.0



5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RA1. Planificar un trabajo de investigación o de innovación profundizando en un tema concreto de psicopedagogía con rigor académico.</p> <p>RA2- Justificar adecuadamente la elección del tema.</p> <p>RA.3. Elegir adecuadamente la metodología de investigación o de evaluación de la innovación, teniendo en cuenta la naturaleza del trabajo realizado.</p> <p>RA4. Procesar datos relevantes para evaluar el trabajo realizado.</p> <p>RA5. Presentar de forma escrita el trabajo realizado, citando adecuadamente las fuentes consultadas con criterios de relevancia y actualidad.</p> <p>RA6. Defender públicamente el trabajo realizado de forma clara y precisa.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Realización de un trabajo de investigación en el que se integren todos los conocimientos habilidades y competencias adquiridos en el máster.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El sistema de evaluación del TFM consistirá en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La elaboración de una ¿Memoria de Trabajo Fin de Máster¿. Que consistirá en la ¿elaboración de un trabajo original aplicado¿ 2.La ¿Exposición Pública ante tribunal¿ de la hipótesis, metodología y conclusiones de dicho trabajo. <p>La defensa del TFM podrá realizarse mediante videoconferencia en cualquiera de sus modalidades, siempre que: 1) Una persona en representación de la universidad asegure presencialmente la identidad del estudiante en el lugar donde éste realice la defensa del TFM y le acompañe durante la misma; 2) La defensa sea pública, bien donde esté presente el estudiante o bien donde esté presente el tribunal; 3) Exista posibilidad de interacción entre el estudiante y el tribunal.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1. - Creatividad. Capacidad para crear ideas nuevas, llegar a conclusiones o resolver problemas de una forma original. Requiere del conocimiento, curiosidad, imaginación y evaluación de alternativas. El nivel más fundamental de la creatividad se manifiesta como el descubrimiento y el más alto como la innovación.

CT6. - Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. Se trata de aprender a localizar, extraer, analizar e interpretar información y datos fiables para después estudiar, examinar y razonar, pudiendo así llegar a una conclusión de manera rápida y eficaz, como demanda el mundo actual.

CT7. - Resiliencia. Capacidad de las personas para adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. Esta capacidad se traduce en un crecimiento profundo de la persona, haciéndoles conocer sus limitaciones, salir de su zona de confort, aprender de los obstáculos, desarrollar su inteligencia emocional y aprender a ser perseverantes ante situaciones difíciles.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE9. - Capacidad de diseñar un anteproyecto de investigación o de innovación en psicopedagogía.

CE10. - Capacidad para implementar y defender un trabajo de investigación o un proyecto original de innovación en un tema concreto en psicopedagogía, en el que se sintetizan e integran los conocimientos, las habilidades y las competencias adquiridas durante el máster.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutoría (modalidad presencial)	18	50
Elaboración del TFM (modalidad presencial)	130	0
Exposición oral pública del TFM (modalidad presencial)	2	100
Tutoría virtual (modalidad a distancia)	18	100
Elaboración del TFM (modalidad a distancia)	130	0
Exposición oral pública del TFM (modalidad a distancia)	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje basado en proyectos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
TFM (modalidad presencial)	40.0	70.0
Exposición oral pública del TFM (modalidad presencial)	30.0	60.0
TFM (modalidad a distancia)	40.0	70.0
Exposición oral pública del TFM (modalidad a distancia)	30.0	60.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Europea de Valencia	Ayudante	16.7	0	14,3
Universidad Europea de Valencia	Profesor Adjunto	37.5	100	43,1
Universidad Europea de Valencia	Profesor Titular	12.5	100	12,5
Universidad Europea de Valencia	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	16.7	100	14,3
Universidad Europea de Valencia	Profesor colaborador Licenciado	16.7	25	15,7
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	10	98
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>8.2.1. Plan Institucional de Evaluación de Aprendizajes (PIEA)</p> <p>De acuerdo con la misión de la Universidad Europea (en adelante UE o Universidad), el Plan Institucional de Evaluación de Aprendizajes tiene la finalidad de impulsar y consolidar una . Los resultados de la evaluación del Plan promoverán la .</p> <p>Anualmente se evaluarán los aprendizajes de las titulaciones de todos los programas, generándose un informe de evaluación y plan de mejora, en el que se explicitarán acciones específicas y responsables de las mismas.</p> <p>Se trata de utilizar de forma eficiente los resultados de esta evaluación para fundamentar la toma de decisiones, así como mejorar el conocimiento, la planificación y la ejecución de las distintas actividades y procesos académicos que tienen lugar en nuestra organización.</p> <p>El PIEA está alineado con el Modelo Académico de la Universidad, que persigue un desarrollo integral de la persona en conocimientos, destrezas y competencias que le aporte la máxima empleabilidad en un entorno laboral globalizado. Uno de los pilares clave para implementar con éxito este modelo es la medición y mejora continua de la excelencia formativa. En este pilar, orientado a asegurar la excelencia académica, es donde se incardina nuestro Plan, centrado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Evaluación de resultados de aprendizaje y de las competencias en el TFM. Su finalidad es comprobar que los estudiantes han alcanzado el nivel de conocimientos y desarrollo competencial especificado en el título Evaluación de aprendizajes en el Título. El Vicedecano/Director de Postgrado, junto con el coordinador de titulación (director) son los garantes de la mejora continua de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de su titulación y participa tanto en las reuniones relativas al aprendizaje de los estudiantes, así como en los Comités de Calidad del Título (CCT) que engloba la totalidad de los aspectos de la titulación. <p>El Coordinador de titulación llevará a cabo el ciclo de evaluación integral y holística de los aprendizajes del título en cada curso académico y propondrá acciones de mejora para el siguiente curso. Una vez acordadas y aprobadas las acciones de mejora se encarga de coordinar y revisar los avances logrados, en términos de indicadores y resultados; cerrando con ello el ciclo de evaluación.</p> <p>El Coordinador de titulación se reúne dos veces al año con otros actores dentro del proceso en lo que se denomina Comité de Evaluación de Aprendizajes del Título (CEAT). En este Comité, además de la figura del Coordinador de titulación se encuentran el Especialista en Evaluación Educativa, al menos tres Coordinadores de asignatura/módulo, el Coordinador académico y un estudiante. Este Comité es el encargado de elaborar el Informe Anual de Evaluación de Aprendizajes del Título que se eleva al CCT.</p>		



Para realizar el Informe anual de Evaluación de Aprendizajes del Título, el Coordinador de titulación incorpora la información que el Especialista en Evaluación Educativa recopila de otros departamentos/unidades externas al Vicerrectorado de Profesorado e Investigación.

8.2.2. Evaluación continua

La Universidad Europea fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades/destrezas y las competencias genéricas y específicas de un área de estudio, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Evaluación de la Universidad.

La evaluación continua supone valorar el progreso y los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes en cada módulo, materia o asignatura, de forma clara y transparente, a través de un conjunto de actividades a lo largo de la materia.

El sistema de evaluación continua deberá ser formativo y ofrecer una visión integral u holística de los conocimientos y habilidades adquiridas por los estudiantes, además de ser coherente con los objetivos de cada materia o módulo y de la titulación.

La metodología y las actividades de aprendizaje señaladas en los programas de las materias son coherentes con los resultados de aprendizaje y las competencias a desarrollar, así como con los sistemas de evaluación propuestos, lo que garantiza la comprobación del logro de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes. Se trata de una evaluación planificada que refleja los progresos del estudiante, ofreciendo información sobre su aprendizaje mientras se está produciendo. Para ello, cuenta con el establecimiento de continuas sesiones de seguimiento académico.

1. El procedimiento de evaluación podrá basarse en alguna(s) de las siguientes actividades:

- Pruebas presenciales y virtuales de conocimiento
- Exposiciones orales
- Informes y escritos
- Caso/problema
- Observación sistemática (Rúbrica)
- Investigaciones/ proyectos
- Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención
- Cuaderno de prácticas de taller/laboratorio
- Trabajo Fin de Máster
- Exposición oral pública del TFM
- Informe del tutor de prácticas
- Memoria de prácticas del alumno
- Otras actividades

2. El profesor de la materia facilitará a los estudiantes con necesidades de aprendizaje especiales la realización de actividades de aprendizaje y el procedimiento de evaluación en condiciones acordes con sus capacidades.

El mapa competencial de las titulaciones organiza y secuencia los resultados de aprendizaje a lo largo del curso / los diferentes cursos académicos y la superación de éstos en cada uno de los módulos, materias y asignaturas, garantiza el progreso adecuado del estudiante. Este progreso pasa por un momento clave, como son las prácticas externas, y culmina con la realización del Trabajo Fin de Máster, cuya superación es imprescindible para obtener el título.

Los estudiantes durante sus prácticas y los tutores de las mismas son fuente de información imprescindible para valorar si la formación del programa se ajusta a las competencias demandas del mercado laboral, además de aportar datos sobre la evolución de los perfiles profesionales.

Por otra parte, los aspectos claves que caracterizan estos trabajos fin de máster en la UE, además de los especificados en cada título, giran en torno a:

- Integrar los aprendizajes adquiridos en las materias cursadas.
- Aplicar los conocimientos y las habilidades interdisciplinarias adquiridas a una situación de aprendizaje muy próxima al mundo profesional.
- Permitir al estudiante la búsqueda de soluciones abiertas de manera que tenga la libertad de generar nuevo conocimiento.
- Facilitar que los estudiantes puedan hacer públicos los resultados de los mismos.

3. Los Trabajos Fin de Máster concluirán con una defensa oral ante una comisión de evaluación compuesta por al menos 3 miembros que designará el Decano/Decana de la Facultad/Director de Escuela.

La defensa oral tendrá siempre carácter público.

La participación de profesionales y académicos de otras universidades en las comisiones de evaluación de los Trabajos Fin de Máster y la valoración directa que sobre ellos realicen, constituye un elemento clave para el seguimiento y el aseguramiento de la calidad del proyecto formativo de los títulos.

Por lo anterior, el sistema de evaluación continua establecido en la Universidad Europea es formativo y ofrece una visión integral u holística de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas por los estudiantes, en coherencia con los fines de cada materia o módulo y de la titulación.

La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes y se expresará en las calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, el nivel de aprendizaje conseguido por el alumnado en cada una de las materias del plan de estudios se expresará con calificaciones numéricas en función de la siguiente escala de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

Todo lo dispuesto en este artículo se establece de acuerdo con lo previsto en el calendario académico que anualmente publica la Universidad, tanto general, como específico para cada titulación. La universidad publicará en el calendario académico, las fechas de calificación final y de seguimiento académico intensivo.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE

https://universidadeuropea.com/resources/media/documents/Criterio_9.SAIC_memorias_ed._05.pdf



10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2021
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
08947646W	JUAN JOSÉ	RODRIGUEZ	MARTÍN
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
juanjose.rodriguez3@universidad	630974958	000000000	Director de la Unidad de Innovación de Títulos y Evaluación de Aprendizajes
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
04584104C	MARIA ROSA	SANCHIDRIAN	PARDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
mrosa.sanchidrian@universidade	608420659	000000000	RECTORA
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
21467100G	ANA MARIA	FERRER	LOPEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
ana.ferrer@universidadeuropea.es	626337259	000000000	Responsable de Gestión e Innovación de Títulos

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2_MU PSICOPED.pdf

HASH SHA1 : 81838C8B8BAFD46FBC7E257FB7A6206B1B094FE7

Código CSV : 591967776830425645507444

Ver Fichero: 2_MU PSICOPED.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4-1_SIST INF PREVIO_MU PSICOPED.pdf

HASH SHA1 : E7D91F00AA8840D570F133706151DC6F7EB0FA4A

Código CSV : 385800346981703183985054

Ver Fichero: 4-1_SIST INF PREVIO_MU PSICOPED.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.pdf

HASH SHA1 : CCFCCF8FE9163686F3F0F2951F9DDD9A5F07626

Código CSV : 519307439680356775831404

Ver Fichero: 5.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1.pdf

HASH SHA1 : 7A00E3185FF715B1E67ABF7545E91CA35D4270A1

Código CSV : 519300265690436206585702

Ver Fichero: 6.1.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6-2_MU PSICOPED.pdf

HASH SHA1 : D1D477C87254443DFC92A17E3230135274FA234C

Código CSV : 591968329852551917586004

Ver Fichero: 6-2_MU PSICOPED.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7_MU PSICOPED.pdf

HASH SHA1 : 9EBA1D8135858A171FF9567D703F991C0D3A7E4C

Código CSV : 591970021886156135396241

Ver Fichero: 7_MU PSICOPED.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8-1_RESULT_PREVISTOS_MU_PSICOPEDAGOGIA.pdf

HASH SHA1 : 824D2FD383B158A02EB6997C9725993EBD516D9A

Código CSV : 381203812750687950076132

Ver Fichero: 8-1_RESULT_PREVISTOS_MU_PSICOPEDAGOGIA.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10-1_MU PSICOPED.pdf

HASH SHA1 : 0EC1885C9FCDD4A3C27296D90C7F95F644F6076E

Código CSV : 605640937129031710050706

Ver Fichero: 10-1_MU PSICOPED.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : Report ANECA+firma Rectora-MU_PSICOPED.pdf

HASH SHA1 : 03C3EC2C6A97E5B4DBD9A22E5CDD4013A2D0345A

Código CSV : 714794252855247028835367

Ver Fichero: Report ANECA+firma Rectora-MU_PSICOPED.pdf



